

HISTORIA DE LOMERÍO:

EL CAMINO HACIA LA LIBERTAD

ANACLETO PEÑA | PEDRO TUBARI
LIDIA CHUVE | MARÍA CHORE | CECILIA IPI

NACIÓN MONKOX+ LOMERÍO

HISTORIA DE LOMERIO

EL CAMINO HACIA LA LIBERTAD

Autores:

Anacleto Peña
Pedro Tubari
Lidia Chuve
María Chore
Cecilia Ipi

Dirección y Supervisión:

Mirna Inturias
Iokiñe Rodríguez

Diseño y Diagramación:

Jhonny Ovando

UEA University of
East Anglia



Este libro es una recopilación histórica de Lomerío, producto de nuestro propio esfuerzo, como líderes indígenas y habitantes de nuestra TCO, por reconstruir nuestro pasado. El material que presentamos lo hemos ido recopilando a lo largo de los años, pero más recientemente, como parte del Proyecto Conservación, Mercados y Justicia, realizado de manera conjunta entre la CICOL, la Universidad Nur de Santa Cruz y la Universidad de East Anglia del Reino Unido, hicimos un trabajo más sistemático de entrevistas a nuestros padres y abuelos. Nos llena de orgullo poder ahora publicar el fruto de nuestro esfuerzo en diferentes formatos: de forma escrita, en textos como estos, pero también en formato audiovisual, a través de un video participativo que elaboramos como parte de este proyecto durante el 2014, titulado "Camino a la libertad: La historia del pueblo Monkoxi de Lomerío".

Quando hablamos de nuestra historia, nos referimos en forma figurada a ella como "El camino hacia la libertad", porque nos remite a las direcciones tomadas en el siglo XIX por nuestras familias indígenas al escapar de las reducciones jesuíticas o de las hacienda de los patrones, dirigiéndose hacia lo desconocido para refugiarse en el seno de la inmensa cobertura verde que hoy es Lomerío; su habita-

Santa Cruz de la Sierra - Bolivia, julio de 2016

natural que los esperaba con sus brazos abiertos para regresar a una interrelación de armonía con la naturaleza.

"El camino hacia la libertad" porque las familias tomaron sus rumbos sin conocer lo que les esperaba. Cada familia que lograba escapar, se ubicaba en forma independiente en lugares que satisfacían las necesidades en estas tierras surcadas de lomas. Se supone que desde allí se deriva su nombre Lomerío.

"El camino hacia la libertad" porque al irse consolidado, las comunidades se organizaron en sindicatos agrarios para defenderse de las arremetidas de los hacendados que hasta aquí los alcanzaron, sin estar seguro de que esa vía era la mejor forma de defenderse mediante la organización. Hasta que llega la década de los ochenta, la década de la reivindicación en la cual los pueblos indígenas se organizan y se articulan con una visión clara que dio dirección más estratégica a nuestras acciones.

"El camino hacia la libertad" continúa en la década de los noventa; esta vez con

resultados visibles: nos hemos fortalecido organizativamente, nuestras tierras y territorio han sido titulados, tenemos organizaciones productivas en proceso de consolidación, nuevos recursos humanos indígenas formados y participación en los espacios de toma de decisión en los órganos del estado.

En la actualidad *"El camino hacia la libertad"* y desde la demanda de la reconstrucción del país mediante la Asamblea Constituyente y la aprobación de la Nueva Constitución Política del Estado, plantea un nuevo desafío para nosotros: lograr EL GOBIERNO PROPIO sin ninguna injerencia de los partidos políticos tradicionales, para apropiarnos del ejercicio pleno del derecho a la toma de decisión, en la AUTONOMÍA INDÍGENA.

Para dejar constancia de esta historia, ponemos por escrito en mayor detalle algunos de los hitos más importantes que para nosotros han marcado "El camino hacia la libertad" del pueblo Monkoxi de Lomerío.

Anacleto Peña Supayabe



Etapa antes de la colonización

Nuestra historia relata que la región de la actual Chiquitania estaba poblada por más de 50 pueblos indígenas. La mayoría convivían en sociedades igualitarias y no producían excedentes, el *monte* les proporcionaba todo lo necesario para su subsistencia. Nuestros antepasados recorrían grandes extensiones para recolectar, cazar y pescar, además de cubrir sus necesidades de vestimentas y herramientas. Había numerosos pueblos semi nómadas que alternaban periodos de la preparación de sus cultivos (yuca y maíz) con recorridos

de grandes extensiones de bosque y ríos, para luego volver a la cosecha.

Estaban organizados en grupos familiares extensos y las decisiones eran tomadas por todos los miembros adultos. El jefe que destacaba por sus virtudes guerreras, su habilidad de oratoria y generosidad, sólo intervenía en caso de crisis, generalmente cuando había conflictos con otros grupos y era apoyado por los ancianos. El personaje de mayor poder simbólico era el chamán que tenía la capacidad de curar a los enfermos.



Etapa

Pre Misional (1542)

La llegada de los españoles en búsqueda del "el dorado" o sea el ORO durante el siglo XVI, inicio a una etapa de conquista de las etnias indígenas que ocupaban el territorio Chiquitano. Estas incursiones, nunca alcanzaron su objetivo. Es así, que a partir de 1557 los españoles iniciaron la explotación de los recursos naturales y la

mano de obra indígena orientada a brindar servicios personales para las propiedades agrícolas de los españoles o al trabajo forzado de las minas en Potosí mediante la Encomienda.

Durante esta época las luchas y levantamientos eran frecuentes y muchos grupos indígenas se retiraban a zonas no ocupadas por españoles.

Etapa Misional

(1691 – 1767)

Esta etapa es el inicio de la pacificación con el objetivo de integrar el territorio y la población nativa a la corona española. Para ello se establecen 10 misiones o "reducciones" a cargo de la congregación JESUITA, que no dependían de la administración colonial, sino directamente del rey.

La consolidación de las misiones se logra gracias a la intervención de comerciantes españoles y traficantes de esclavos que incursionaban en territorios indígenas, dando lugar a que los nativos acepten su reducción en las misiones como forma de protección frente a los españoles, ya que los misioneros tenían la facultad de prohibir el ingreso de los españoles a las misiones.

Sin embargo muchos grupos indígenas se retiraron a lugares poco accesibles para huir tanto de los españoles como de los jesuitas misioneros.

Las misiones estaban organizadas en aldeas, compuestas por nativos de todas las etnias que habitaban los territorios comprendidos entre los ríos Pilcomayo, Paraguay y Río Grande o Guapay; divididas en parcialidades donde cada grupo étnico vivía separado de los demás. Hasta 1667 vivían en las misiones 37.000 indígenas aproximadamente.

Durante esta etapa se instauró un sistema político jerárquico de Cabildo, conformado por cargos políticos desempeñados por

autoridades indígenas (Caciques) de diferentes naciones o parcialidades que componen la Misión. Los Caciques tenían que mantener el orden en las misiones y supervisar el cumplimiento del trabajo de su parcialidad. El misionero que encabeza cada reducción tiene el poder absoluto y se servía de la autoridad de los Caciques, para imponer el orden misional.

Se impuso y generalizó una sola forma de hablar como idioma único y a través del cual se realizaban las oraciones; se introdujo prácticas artesanales, culturales y estéticas, éstas últimas traducidas en monumentales iglesias. También se introdujo la especialización de la producción en: ganadería vacuna, agricultura con diferentes cultivos sobre todo del arroz, se construyeron diques para el abastecimiento de agua y manejo del recurso piscícola, actividades hasta entonces desconocidas por los indígenas.

Los indígenas trabajaban para los misioneros y un porcentaje de las provisiones y recursos financieros que

generaban eran destinados a la Misión, sin embargo, no se lograba el abastecimiento de proteínas animales, razón por la cual los indígenas se ausentaban por un período de la Misión y volvían a su hábitat el monte, permitiéndoles su reencuentro con la naturaleza y prácticas tradicionales de caza, pesca y recolección.

De acuerdo al antropólogo Jurgen Riester, "es difícil hablar de lugares inhabitados o vírgenes en la Chiquitania". En la época jesuítica, la gran concentración poblacional en la provincia Ñuflo de Chavez estaba en las misiones de San Javier y Concepción. Por su parte, las estancias ganaderas fueron formando pueblitos, pero el territorio ancestral de pueblo indígena de Lomerio tal cual esta denominado en su certificado de ancestralidad era un espacio de difícil acceso y poco apto para la ganadería convirtiéndose en un lugar de reencuentro y refugio de la población chiquitana que huía de la servidumbre de las misiones y las estancias ganaderas.

Etapa Post Misional (1767 – 1880)

El régimen misional cambia a partir de la expulsión de los jesuitas en 1767. Las misiones fueron transferidas a sacerdotes seglares y luego a funcionarios públicos; se establece una autoridad civil, se fijan tributos, se realizan censos y las antiguas reducciones se convierten en poblaciones mestizas fundando estancias con el ganado de las reducciones.

El inicio de una nueva etapa de explotación de indígenas por las autoridades amparadas

en el gobierno que había repartido tierras indígenas a blancos y mestizos, habían impuesto el reclutamiento de los habitantes de las misiones para mano de obra en las estancias ganaderas, y hacia fines de 1870 se produce la expansión de las estancias ganaderas y los establecimientos agrícolas, con mano de obra indígena en condiciones serviles, sin ningún reconocimiento y prácticamente pasan a ser propiedad de los patronos, quienes los podían vender junto con la tierra.

Lomerío entonces por su geografía, se fue constituyendo en un lugar de refugio de familias que llegaban a este territorio e iban conformando las actuales comunidades, así lo relatan los abuelos:

“Entonces nuestros padres, los que no quisieron estar bajo el mando de los jesuitas porque allí había que trabajar forzosamente, como estar esclavizados, se escaparon de las reducciones buscando su libertad y se vinieron a vivir por acá. De una familia se asentaban según el lugar donde apreciaban que tenían que vivir (Miguel García, comunicación personal, 2014)

Por ejemplo, para el caso de la comunidad de San Antonio, de acuerdo a la historia oral, los comunarios cuentan:

“La familia Chuvé es de San Javier, según me han dicho, un tal Nicolás Chuvé fue el primero en llegar a este lugar. Se vino de San Javier, escapándose en ese entonces, año no sé. Pero según lo que me dicen, de

San Javier han salido escapándose de los patronos porque en ese entonces mucho los marginaban. Por eso se vino aquí a vivir. Don Nicolas Chuvé con su señora esposa doña Josefa y sus 3 hijos. Esos 3 hijos son los que trabajaron aquí. Don Nicolas Chuvé se fue a Santa Cruz y allí se murió. Entonces los hijos se quedaron. El que más trabajo fue Don Ignacio Chuvé, en este caso mi abuelo. La familia de Parapaino seguramente también estaba aquí, no sé de donde se han venido, había otra familia también los Soqueré. En año 1939 después de la guerra construyeron la capillita donde eligieron a una imagen San Antonio. Supongo que desde entonces este lugar se llama San Antonio, con la imagen de San Antonio de Padua, la tenemos la imagen aquí” (Pedro Chuvé, comunicación personal, 2014)

Cada comunidad tiene su propia historia de cómo llegaron las familias se establecieron y asentaron, para el caso de Puquío, Don Nicolas Ípamo relata:

“El primer viviente aquí se llama Nicolas Supayabe y ese viejito es mi abuelito su señora del viejito se llama Isabel Parapaino. Me dijo antes mi abuelito ‘yo me vine de aquí del corredor a buscar este lugar aquí y pille. Aquí hay agua que no seca nunca y por eso me vine hacer mi casa aquí por esta agua que tenemos ahorita’. Entonces ese manantial que hay aquí de nuestro idioma Nantaichu como se llama ahora Puquio, hasta ahorita así su nombre por ese agua manantial que no seca nunca y hasta ahorita no seca (Comunicación personal, 2014).

Entonces así fue formando Lomerío, como comenta nuestro abuelo y líder Miguel García:

“De esa época hasta ahora somos una población grande, venimos de: San Javier, San Ignacio, Concepción, San Miguel, San Rafael y Santo Corazón. De estos lugares han venido las familias a vivir acá. Ahora Lomerío está compuesto por

29 comunidades de diferentes grupos por eso hay diferentes lenguas que estamos asentadas en Lomerío, lo que domina ahora es la lengua Monkoxi que es el besiro, pero aquí hay: paunaca, tetemocas, kusiki, paiconecas y otros grupos. Si analizamos bien la existencia de nuestras comunidades tienen como procedencia las reducciones jesuíticas y algunas ex-haciendas ganaderas” (Comunicación personal, 2014).

La historia y la identidad Lomeriana se fue forjando a partir de una relación desigual de colonialidad entre los Monkoxi y los otros. Las siguientes etapas del proceso histórico boliviano, tuvieron sus peculiaridades en este pueblo que siempre tuvo como utopía la búsqueda de su libertad.



Etapa del auge de la goma y el ferrocarril a Corumbá



El auge de la goma (1880 - 1920), en los departamentos de Pando y Beni, los indígenas son sometidos a trabajos forzados y en muchos casos alquilados por los nuevos patrones mestizos cruceños y extranjeros (alemanes, ingleses).

Durante esta etapa, el sistema de servidumbre que imperaba en los gomales y las haciendas, genera la huida de muchos indígenas, hacia lugares poco transitados y alejados, estableciendo ranchos y comunidades libres, viviendo de lo que les proveía el monte, los ríos y el trabajo en la tierra y una de estas comunidades es Lomerío.

Después de la guerra del chaco (1932 - 1935) entre Bolivia y Paraguay, se marca una nueva etapa de desplazamiento indígena, ya que libera a muchos indígenas del servicio militar y el reclutamiento

obligatorio, dándoles la oportunidad de fundar nuevas comunidades libres, es así que vuelven a territorios tradicionalmente ocupados por los Nativos. Sin embargo las condiciones de trabajo para los indígenas no cambiaron sustancialmente, pese a que en 1937 fue abolido el empadronamiento forzoso, en los gomales y en las haciendas ganaderas continuaron trabajando bajo el sistema de endeudamiento encadenado o "enganche" que se transfería de una generación a otra, y el pago generalmente consistía en vestidos para las mujeres y pantalón y camisa para los hombres.

Por otra parte, la construcción del ferrocarril Santa Cruz - Corumbá (1945), desarticula nuevamente los territorios indígenas, obligando a los indígenas a reubicarse en nuevos asentamientos; en algunos casos absorbe mano de obra en la construcción

de la línea férrea, trabajando por primera vez a cambio de dinero, sometiéndose a especuladores y comerciantes.

De este periodo se han rescatado dolorosos testimonios de parte de los nietos ahora ancianos que cuentan el sufrimiento de nuestros padres y abuelos:

Escuchen bien lo que les digo señoritas, allá en la goma no había respeto. Los capataces median o contaban 200 palos tanto para hombres como mujeres, a los maridos los mandaban para un lado y a las mujeres para otro. Y los capataces se iban detrás de las mujeres, allá en la goma estaban los diablos porque allá en la goma no existían los maridos. Y si no terminaban de picar la goma, les daban guasca, allá las mujeres pertenecían a los capataces. (Asunta Jimenez, comunicación personal, 2014)

Testimonios como los de don Alonso Supayabe, cuyos padres fueron esclavos en los gomales, indican:

Cuando mi padre llego de la guerra busco para su señora y cuando se casaron en ese tiempo también ya hubo la esclavitud. Entonces los llevaron a él a trabajar a Piedra marcada a una legua de aquí, donde vivía antes un patrón. Entonces de ahí, a la fuerza tenía que tener cuenta porque le daban ropa, a su cuenta de él, le daba pasta de jabón, o le da trago (alcohol) y todo era a la cuenta, y así nunca se acababa esa cuenta. Hasta que lo llevaron a la goma, era joven todavía, pues no tenía ni un hijo, o sea con mi madre y allá tuvieron un hijito. Allá pues era más grave el trabajo, o sea que ellos tuvieron su hijito allá y como ellos trabajan, no trabaja juntos. La mujer a un lado y el hombre a este lado y es para todo el día,

tenían que caminar cerca de 4 leguas. Uno tiene que estar en los gomales todo el día y allá tuvo su hijito y para dejar su hijito tiene que amarrarlo en la cama para que no se caiga y llega en la noche y encuentra al bebe todo sucio y orinado y todo el día no chupa (no amamanta) porque no había quien le dé de chupar y así su vida allá en la goma antes (comunicación personal, 2014).

En la memoria colectiva de los Monkoxi esta es una época oscura en que nadie estaba libre, padres, abuelos, mujeres todos eran esclavos.

Inclusive durante la guerra del Chaco los abusos continuaron. No fue suficiente el reclutamiento de los hombres a la contienda bélica entre bolivianos y paraguayos. A su regreso los lomerianos continuaron bajo el abuso de los terratenientes y ganaderos del lugar;

Antes los patrones ponían de capataces a los mozos, y si algo no estaba bien en el trabajo automáticamente les llamaban la atención. Cuando el peón se cansaba, el capataz ponía el machete sobre su hombro. Antes los abuelos no hablaban bien el español, pero se hacían entender. Un día uno de los mozos se le revelo y le dijo al capataz que él fuera a carpir, era mi abuelo, intento defenderse pegándole al patrón, y dijo; "estos blancos no tienen fuerzas". Por eso se enojaron con él y le dieron guasca. Lo pusieron en 4 estacas para templarle, me dolió tanto lo que han hecho con mi abuelo, el lloro y yo también cuando me contó. El patrón estaba arriba de un árbol, mientras le daban el latigazo, el patrón hacía sonar un tambor. Antes nuestra vida no tenía valor, nos trataban peor que a un perro. Si alguien se moría, no teníamos donde reclamar" (Asunta Jiménez, comunicación personal, 2014).





La Reforma Agraria (1953)

La Reforma Agraria de 1953, no reconoce a las tierras comunitarias de los indígenas, reparte tierras individuales y no comunitarias, se entregan parcelas familiares, contribuyendo así a la expansión de las haciendas ganaderas provocando el sometimiento de las familias indígenas a los patrones hacendados. A pesar de ello, la mayor parte de las familias

indígenas viven en sus propias comunidades.

En Lomerío el fin de la opresión de los patrones hacia los mozos, como los llamaban tardo en llegar a esta zona porque aquí los patrones seguían oprimiendo a las comunidades, seguían esclavizándolos. La conformación de los sindicatos fue la semilla que poco a poco germinó para poner fin al látigo.





Época del Sindicalismo

El señor Ignacio García narra esta época de la siguiente manera:

“En 1961 nos organizamos en sindicato agrario, era una forma de mantener libre e independiente a las comunidades de la opresión de los patrones, en la comunidad de San Lorenzo y encabezado por don Bruno Suárez primer dirigente, organizamos el primer sindicato agrario para trabajar en conjunto, donde se sembraba maní, caña en conjunto, pero faltaba capacitación, lealtad y honestidad, debido a esta debilidad no prosperó. El sindicalismo termina con la persecución

a los dirigentes” (Comunicación personal, 2014).

La revolución del 52 y posterior reforma agraria abre una grieta que marca el camino para la liberación. El fin de la esclavitud en Lomerío sucedió en una Junta en la comunidad de Salinas impulsado por una comisión que venía de la ciudad de Santa Cruz para dar fin a este mal que había en la sociedad de Lomerío, de acuerdo a los relatos de los abuelos, se tuvo que tomar por la fuerza a los patrones de aquel entonces. Estos señores que tenían sus haciendas por estos lugares han sido

tomados amarrados por sus peones del pasado y recibieron guasca.

Fue en la comunidad de Salinas donde sucedió este hecho que está presente en la memoria colectiva de los Lomerianos: “Esos patrones German Pedraza y Benjamín Román aquí vinieron a llevar guasca porque la población dijo...basta de la esclavitud!! Entonces aquellos patrones aquí llevaron y los han templado y los han guasqueado y aquí termino la esclavitud” (Elvio Rodríguez, comunicación personal, 2014).

Luego se conformaron los Comités o Subcentrales con el señor Miguel García Chuvé de la comunidad Surusubi. Eran épocas que el país era gobernado por dictadores donde era prohibido hacer reuniones u organizarse en grupos grandes.

Pero después...yo me fui a mi servicio militar y volví, estuve en santa Cruz trabajando 10 años, entonces yo lo entendí, comprendí, lo que era el sindicalismo, volví y los reorganice los sindicatos acá. El año 70,

se ha re-organizado. Se trabajó como 12 años, entonces es ahí donde yo estaba como secretario ejecutivo de la subcentral que estaba en Puquio. Las autoridades de Concepción estaban acostumbradas a llevar gente de Lomerío a la fuerza para la prestación. Doce años costo cortar todos esos abusos, hubo amenazas, porque acá hacíamos reuniones, era el tiempo cuando los militares estaban en el poder.

A partir de los años 80 comienza la unificación del movimiento indígena de tierras bajas con el nacimiento de la CIDOB (Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia) y la creación de la CICOL (Central Indígena de Comunidades Originarias de Lomerío) en defensa de su territorio y la consolidación de sus derechos. En este periodo los pueblos indígenas se organizan y reivindican su derecho al acceso, uso y administración de los recursos naturales de sus territorios ancestralmente ocupados.

En Lomerío se desarrollaron procesos históricos particulares. Los sindicatos

fueron cumpliendo un ciclo. Por otra parte, personas como Benito Chuvé de la comunidad de San Lorenzo trabajaba en Santa Cruz traduciendo la Biblia a la lengua Besiro. Fue este el lugar donde Jorge Riester director de Apoyo para el Campesino Indígena del Oriente (APCOB), tomo contacto con él y de esta manera llegó a Lomerío.

Esta fue una institución que trabajo muchos años con lo lomerianos y nos acompañó en procesos muy importantes de lucha. Durante los primeros ingresos APCOB conformó el Comité Provisional, donde Don Ignacio García Supayabe estaba a cargo con don Esteban Quiviquivi.

Miguel García relata:

“En ese tiempo del 82 funcionaba todavía sindicalismo, yo era el secretario ejecutivo. Se organizó la CIDOB en Santa Cruz, con la participación de 4 pueblos, nosotros

participamos y volvimos acá y debatimos si continuábamos como sindicato o es que deberíamos reorganizarnos. Entonces acordamos que se cambie, que de una vez se haga conforme lo que se aprobó en Santa Cruz, vimos que era bueno tener una representación a nivel nacional y tener quien nos representa acá a nivel del departamento. Entonces ese año se hizo ese mismo mes el 17 de noviembre hicimos la reunión, lo que era la subcentral se transformó, se cambió el nombre a lo que es ahora, la CICOL”.

La organización CICOL cuenta con 32 años de existencia pasando por una larga trayectoria de acciones que se traducen en el reconocimiento y ejercicio de los derechos de los indígenas. Uno de los logros más importantes fue la titulación de una superficie de 259 mil hectáreas como tierra colectiva para las 29 comunidades que aglutina la organización CICOL.



La organización

CICOL

En 1982 se funda la Central Intercomunal Campesina del Oriente Lomerío, cuya sigla es CICOL.

Los dirigentes de la CICOL definieron a nuestra organización como:

*“Una sociedad fundada...no en una religión... no en una etnia... ni en opinión política, **se basa en una cultura, en el principio de libertad, del que ama la libertad...y por el deseo de libertad uno puede DISTINGUIRSE”.***

La primera plataforma de lucha de la CICOL fue la siguiente:

- Fortalecimiento Organizativo.
- Consolidación Territorial Indígena
- Producción y economía
- Educación y salud



Foto: Archivo CICOL

Su primer presidente fue el señor Ignacio García Supayabe de la comunidad de El Puquio. Desde su conformación la CICOL fue consolidándose como organización y adquiriendo institucionalidad. El cuadro 1 lista los distintos caciques que dirigieron y dirigen la CICOL.

Cuadro 1: Presidentes y caciques generales de la organización CICOL

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS	GESTIÓN
Ignacio García Supayabe	Presidente de CICOL	- 1984
Javier García Supayabe	Presidente de CICOL	1985 - 1986
Nicolás Supayabe Pocoena	Presidente de CICOL	1987 - 1990
Rubén Suarez Choré	Presidente de CICOL	1991 - 1994
Juan Soqueré Gómez	Presidente de CICOL	1996 - 2001
Agustín García Choré	Presidente de CICOL	2002 - 2005
Ignacio Soqueré Tomichá	Cacique General de CICOL	2006 - 2009
Nélida Faldín Chuvé	Cacique General de CICOL	2009 - 2012
Juan Soqueré Chuvé	Cacique General de CICOL	6 Octubre 2012
Anacleto Peña Supayabe	Cacique General de CICOL	2013 - 2016

Fuente: Elaboración propia.

Proyecto manejo sostenible de bosques y recursos naturales,

consolidación territorial y fortalecimiento organizativo

Un año después, en 1983 la Organización CICOL logró el apoyo técnico con la Institución Apoyo para el Campesino del Oriente Boliviano "APCOB" con quien se logró canalizar financiamiento para ejecutar de forma conjunta el proyecto forestal en Lomerío. Basándose en la legislación forestal boliviana se procedió a la elaboración de una solicitud de concesión forestal ante estado Boliviano de una superficie de 150.000 hectáreas como un requisito para acceder al manejo forestal, esta iniciativa no fue bien recibida por algunas comunidades quienes se opusieron a la delimitación de la concesión forestal en la zona de Lomerío, siguiendo con la propuesta se identificó a las comunidades que estaban de acuerdo con el manejo forestal, el proyecto fue denominado de aprovechamiento racional de los recursos naturales en la zona de Lomerío, en 1984 fue realizado el primer

inventario forestal en la zona de Lomerío.

En el año 1986 se logró continuar con la ejecución del proyecto forestal CICOL / APCOB, cuyo objetivo fue ejecutar censo forestal y asegurar la provisión de la materia prima para ser transformado en un aserradero estacionario que ya estaba en trámite a ser instalado en la comunidad de El Puquio de Lomerío, contar con un aserradero era un requisito para acceder a una concesión forestal, por esto el año 1988 se logró la instalación del aserradero que tenía la finalidad más social que empresarial propiamente hablando, pues el aserradero contribuyó a la consolidación de la demanda territorial, al mejoramiento de las viviendas, generación de fuentes de trabajo, y en 1992 se expulsaron las empresas privadas madereras que realizaban una extracción ilegal de madera selectiva de especies comercialmente

valiosas y sin ninguna medida que asegure la reposición del bosque, el 19 de marzo de 1993 se expulsó a la empresa maderera "Quebrada Azul".

Las investigaciones y prácticas de manejo forestal sostenible realizadas en Lomerío, fueron la base para la formulación de la ley forestal en Bolivia N° 1700.

La iniciativa de la Organización CICOL de encaminar un sistema de manejo de los recursos naturales en el año 1994 logró que el Estado reconociera el aserradero de la CICOL. El esfuerzo en el manejo y la conservación de los recursos naturales y la experiencia pionera impulsada desde Lomerío marco un nuevo desafío la certificación. Con este objetivo el Proyecto PSV y BOLFOR, iniciaron la preparación de la misión de evaluación junto con la SNV, evaluación de pre- certificación.

Posteriormente en 1995 se realiza la evaluación al manejo forestal en Lomerío por la misión de evaluación de Smart Wood (Sello Verde) logrando el reconocimiento internacional de Lomerío por las prácticas en la conservación y manejo forestal.

En el año 1996 la Organización CICOL y por ello Lomerío, recibe el certificado SM - FM - 010, conocido como sello Verde como justo reconocimiento a los esfuerzos e iniciativas de sus líderes. Desde ese momento Lomerío estaba en los ojos del mundo como referente en el tema del manejo forestal, esto fue el comienzo de la exportación de madera certificada proveniente de manejo forestal.

Las acciones realizadas en el ámbito forestal por Lomerío respondieron a una estrategia conjunta de consolidación de su territorio.



Contexto y lucha del movimiento indígena y de CICOL para consolidar sus territorios

En el año 1990 representantes de la Organización CICOL participaron en la Primera Marcha Nacional Indígena Organizada por la Confederación Indígena de Bolivia CIDOB que partió desde la ciudad de Trinidad departamento del Beni el 15 de Agosto de 1990 la Marcha llevaba por nombre "Marcha Por el Territorio y la Dignidad" en esta marcha la CIDOB propone al gobierno de aquel entonces el proyecto de una ley Indígena en la que se planteaba como punto central la Autodeterminación de los pueblos Indígenas de Bolivia de este proyecto el gobierno fraccionó la propuesta sacando tres leyes la ley de Participación Popular, La Reforma Educativa y la Ley Forestal 1700.

La segunda marcha indígena de 1996, "Por el Territorio, la Tierra, los Derechos políticos, y el desarrollo", fue un hecho que tuvo como principal logro la aprobación de la Ley 1715 o Ley INRA, que reconoce el derecho de los pueblos indígenas y originarios a sus Tierras Comunitarias de Origen (TCO), se

inicia el proceso de saneamiento de los "territorios indígenas". En este marco es que la Central Indígena de Comunidades Originarias de Lomerío (CICOL), demanda ante el gobierno nacional una superficie de 300.000 Hectáreas ante el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA).

Por otro lado a nivel interno como una estrategia organizativa, diez y seis años después de la creación de la Organización CICOL se propone ampliar sus áreas de acción lo que fue su plataforma de lucha desde su creación a partir de ese momento las áreas de acción son las siguientes:

- Fortalecimiento Organizativo.
- Consolidación Territorial Indígena
- Recursos Naturales y Medio Ambiente
- Producción y economía
- Educación
- Salud
- Genero

La organización CICOL conformó un Cuerpo Técnico denominándola Cuerpo Técnico Ejecutivo (CTE) cuya función específica es la ejecución, capacitación y acompañamiento en la ejecución de los proyectos en las comunidades.

Entre 1997 y 1998 se dieron tres eventos importantes:

- consolidación territorial de la TCO Lomerío a través de la conformación de una Comisión Interinstitucional (CICOL, APCOB, CEJIS, BOLFOR Y SNV) para agilizar el proceso de saneamiento del territorio de Lomerío (1997).

- inicio del Proyecto Quinquenal CICOL / APCOB cuyos programas implementó la gestión territorial Indígena en Lomerío con la construcción de instrumento de ordenamiento del uso de los recursos naturales de cada comunidad, los planes y reglamentos comunales (1997).

- se aprobaron dos planes de manejo forestal bajo el nuevo régimen forestal ley N° 1700 (1998).

Luego en el 2000, La CICOL participa en la tercera marcha de pueblos indígenas de tierras bajas en el cual mediante Decreto Supremo se logra reconocer a la lengua Besiro como Idioma Oficial del País.

En el 2001 se inicia el proyecto de Gestión Territorial Indígena, experiencia única en Bolivia. Una forma propia de modelo de desarrollo de los pueblos Indígenas: la Gestión Territorial Indígena que desde la experiencia de Lomerío es el ejercicio de la autonomía Indígena.

En este año, ante un contexto de muchos cambios, la CICOL, 19 años después decide ampliar su plataforma o líneas de acción:

- Fortalecimiento Organizativo.
- Consolidación Territorial Indígena
- Recursos Naturales y Medio Ambiente
- Producción y economía
- Educación
- Salud
- Servicios básicos



En el año 2002 la CICOL Participa en la cuarta marcha Indígena Nacional, Marcha "Por la Soberanía Popular, el territorio y los recursos naturales" que plantea la realización de la asamblea constituyente. CICOL logra una representación eligiendo a la señora Nélide Faldín Chuvé como asambleísta constituyente.

En el año 2006 después de un largo proceso de saneamiento, se logra la consolidación territorial Indígena de Lomerío. Esto se hizo realidad con el Título Ejecutorial de la TCO 259.188,7205 has a nombre del pueblo Indígena de Lomerío cuya representación legal y legítima es el directorio de la organización CICOL.

Las características de nuestro título de propiedad territorial se muestran en el Recuadro 1.

Todos estos momentos consecutivos en nuestra historia nos fortalecieron como pueblo, como organización indígena, y conscientes que tenemos un ejercicio de autogobierno a partir de la gestión de nuestro bosque y territorio nuestra

proyección a futuro es consolidar nuestra autonomía indígena de base territorial en el marco del estado plurinacional, con este objetivo hemos definido estrategias que nos permitan conseguir nuestros objetivos.

Recuadro 1: características del título ejecutorial

Título ejecutorial No TCO – NAL – 000114.
Titular: CICOL.
Propiedad denominada: Pueblo Indígena Chiquitano de Lomerío.
Superficie: 259.188,7205 Has.
Clase de Propiedad: Tierra Comunitaria de Origen.
Clase de Título: Colectivo.
Tipo de instrumento Legal: Resolución administrativa.
A título de: Dotación
Registro en Derecho Reales: 7032010000335 A – 1 de 23 Octubre 2006.



HISTORIA DE LOMERIO:

EL CAMINO HACIA LA LIBERTAD

